



CONCURSO No: DIC-CM-007-2023

FECHA DE PUBLICACIÓN: 23 DE JUNIO DE 2023.

OBRA: ESCUELA PREPARATORIA NUM. 1 OCOZOCOAUTLA, CCT. 07EBH0016G.

LOCALIDAD: OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA.

MUNICIPIO DE: OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS 09:00 HORAS, DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2023, DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON LOS ARTICULOS 27 FRACCIÓN II, 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MIMAS, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS, CON RELACIÓN AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DIC-CM-007-2023, RELATIVO A LA OBRA:

OBRA NO. 23-1897003, ESCUELA PREPARATORIA NUM. 1 OCOZOCOAUTLA, CCT. 07EBH0016G, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS.

CON LA SIGUIENTE META: REHABILITACION DE EDIFICIOS.

EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA A TRAVÉS DEL C. DR. ENOC GORDILLO ARGUELLO, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS, MEDIANTE MEMORÁNDUM NÚMEROS INIFECH/COPINIFECH/008/2018, INIFECH/COPINIFECH/011/2018, INIFECH/COPINIFECH/064/2019 E INIFECH/COPINIFECH/012/2018, DE FECHAS 31 DE ENERO Y 20 DE JUNIO DE 2019, FACULTAN A LOS C. ING. LUIS ARMANDO GUILLÉN CÓRDOVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS, C. ING. ROMEO ESPINOSA ANDRÉS AUXILIAR ADMINISTRATIVO, C. C.P. GERMAN NUCAMENDI GARCIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Y C. ING. JOSÉ ENRIQUE COUTIÑO ORANTES AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA; PARA PRESIDIR Y CONDUCIR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS; ASÍ MISMO EL C. LUIS ARMANDO GUILLÉN CÓRDOVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS PARA PRESIDIR Y CONDUCIR LA JUNTA PÚBLICA DE COMUNICACIÓN DE FALLO O BIEN NOTIFICAR POR ESCRITO EL FALLO DE LICITACIÓN A CADA UNO DE LOS LICITANTES. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60, SECCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MIMAS.

SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE PROCEDIÓ DE INMEDIATO A RECIBIR LOS SOBRES CERRADOS CONTENIENDO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS VERIFICANDO SU CONTENIDO.

LA EXISTENCIA LEGAL DE LOS CONCURSANTES QUEDÓ ACREDITADA CON LOS DOCUMENTOS QUE EXHIBIERON PARA SU ADMISIÓN Y QUE FUERON REVISADOS POR EL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

POR ACUERDO DE LA MÁYORÍA DE LOS CONCURSANTES PRESENTES, LA C. IVONNE LIZETH PANIAGUA CHANONA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: INGENIEROS CIVILES CRUZ NATAREN, S.A. DE C.V. FUÉ

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA CONCURSO No. DIC-CM-007-2023, OBRA No. 23-1897003, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2023.